Año VI. Sábado 21 de Octubre de 1876. Núm. 1150.

PRECIOS DE SUSCRICION.

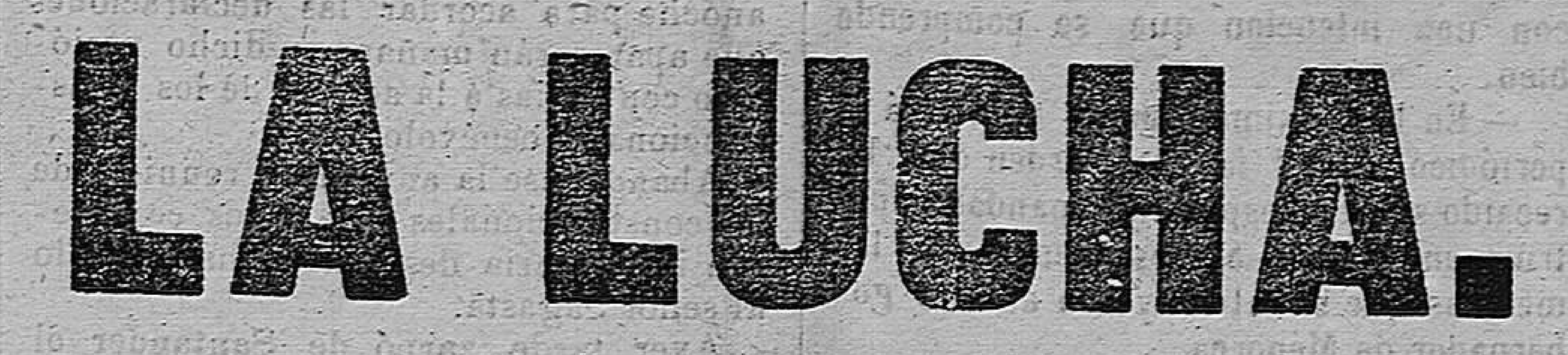
Este periódico se pùblica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 21 OCTUBRE DE 1876.

CATÁSTROFE.

Gerona acaba de pasar por otro cataclismo de esos que forman la corona fúnebre de su historia; Gerona acaba de ser víctima de otra inundacion. No podemos en estos momentos repetir cuantos argumentos en otras ocasiones hemos aducido en pró del pensamiento de elevar la parte baja de la ciudad, ni tiempo tenemos de formular cargos contra la série de Ayuntamientos que han venido sucediéndose desde muchos años hace hasta el dia. Ni queremos ni podemos; pero aun que así no fuera, razones de actualidad nos lo impedirian: hoy solo toca hacer mas llevadera la desgracia y remediar en cuanto sea posible el mal recibido.

Pero como nuestros lectores querrán saber lo que ha sucedido en estos últimos dias de angustia y de zozobra, vamos á participarles cuanto hemos podido adquirir y visto, no pudiendo extendernos mucho, porque la incomunicacion en que anteayer estuvimos en esta ciudad y el tener nuestros operarios ayer que atender á la limpieza de sus viviendas completamente llenas de limo y agua, nos obliga á publicar medio número con un dia de retraso. Comencemos, aun que de un modo incorrecto, la narracion de este último conflicto.

Principió á llover á las cinco y media de la tarde del dia 18, continuando la lluvia cada vez mas fuerte en términos, que entrada la noche, todo el mundo con razon, dado el cariz de las nubes, temia la crecida de los rios. Efectivamente; á las once de la noche comenzó el aumento del caudal del Oñar, sufriendo bastante el del torrente Galligans y el Ter que desde la tarde iba creciendo de un modo alarmante. La lluvia no cesaba, y como la crecida fuera en aumento á las dos de la madrugada del dia diez y nueve, el señor Alcalde dispuso se reuniera el Ayuntamiento en sesion permanente, llamando al propio tiempo al jefe accidental de la compañía de bomberos y al primer ayudante señores Almeda y Jubany, los cuales, tomaron inmediatamente precauciones impidiendo el paso del puente conocido por *Palancas Vermellas*, que era el que comunicaba la plaza de las Coles con el barrio del Mercadal y mandaron encender la hoguera acostumbrada con objeto de poder inspeccionar el aumento que sufria la corriente.

Dichos señores, puestos de acuerdo con el Ayuntamiento, y en vista de que la lluvia era cada vez mas fuerte y las aguas aumentaban de un modo alarmante, determinaron reunir el personal de bomberos, lo cual se verificó inmediatamente en la casa capitular, avisando el señor Alcalde al propio tiempo á las autoridades civil y militar y á la eclesiástica la que, como de costumbre, mandó exponer el Santísimo Sacramento en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral tan pronto como se tuvieran noticias de estar invadida la ciudad. Inmediatamente se constituyeron en la Casa Capitular el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia y Exmo. Sr Comandante general, llegando al poco rato al mismo sitio, los señores Ingeniero militar, Ingeniero civil, arquitecto provincial, juez de primera instancia y muchos otros funcionarios públicos. Para que pudieran prestar en caso necesario los servicios que fueran menester, el señor Comandante general dispuso que las fuerzas de la guarnicion exentas de servicio, se pusieran por compañías en la plaza de la Constitucion á las órdenes de la autoridad local.

A las seis llegó el parte de que las aguas habian invadido rato hacia parte del barrio del Mercadal, calle del peso de la Paja y que entraba ya en la plaza de las Coles. Sin pérdida de momento se dispuso que la compañía de bomberos empezara la colocacion de los puentes en las calles de Ballesterías, Caldereros, Barca, Platería, Subida del Puente, Peso de la Paja, Albareda, Ciudadanos, San Francisco y demas travesías, cuya operacion se fué verificando en medio de la copiosísima lluvia durante el dia, con auxilio de la tropa que muchas veces tuvo que seguir á los bomberos por calles en donde el agua subia ya un metro.

A las diez de la mañana, la parte baja de la poblacion estaba completamente inundada, y Bomberos y soldados, con una abnegacion indescriptible, se multiplicaban con prodigiosa actividad en todas partes y lo mismo el alcalde y algunos individuos del Ayuntamiento quienes recibiendo la copiosa lluvia, dictaban cuantas disposiciones creian oportunas segun la gravedad de los casos. Inútil es digamos, que desde la noche del 18 hasta la invasion completa, los vecinos de los cuartos bajos desocuparon sus tiendas y casas para ponerse á salvo con tiempo.

A las nueve de la mañana, el señor Gobernador civil tuvo aviso de que en las obras del puente del ferro carril de esta á Francia, estaban seis hombres trabajando en salvar lo que podian del depósito de maquinaria: acto seguido dió órden al Jefe de Bomberos D. Manuel Almeda y al Ayudante D. Narciso Jubany mandándoles que inmediatamente fueran allí de órden suya y les intimaran su salida de aquel punto: dichos señores, acompañados de un agente de la autoridad cuyo nombre ignoramos, de los capataces José Jubany y Angel Texidor y del Bombero Joaquin Jubany, se trasladaron á la Dehesa por el puente de Figuerola cuyo piso era lamido ya por la corriente del rio Güell, atravesando la Dehesa agua á la rodilla. Cumplida la órden, que fué obedecida, y no pudiendo retroceder á causa del aumento experimentado por el Güell, pasaron el puente provisional de las obras mencionadas con gran exposicion de sus vidas, puesto que las aguas del Oñar rebasaban su pavimento.

A las diez y media, el mismo Sr. Gobernador civil avisó á los bomberos de que en las casas extramuros contiguas á la puerta de Figuerola, pedian ausilio los vecinos. Sin pérdida de momento, el Ayudante señor Jubany fué el encargado de acudir á salvar á las familias cuyo riesgo era grave, pues el agua habia invadido el piso bajo de sus casas en una altura de cerca de metro y medio. El Diputado provincial D. Vicente Cánovas, con su carácter oficial, marchó al sitio de la ocurrencia acompañado del Ayudante Sr. Jubany, del brigada D. Jaime Salas, de los capataces D. José Jubany, D. Angel Teixidor y de los individuos D. Benito Sit y D. Joaquin Jubany. Una vez allí, y envista de la altura de las aguas que estaban ya á punto de rebasar la pendiente de la puerta de Figuerola, el Sr. Cànovas, á quien se unió el concejal don Alfonso Gelabert, dispuso que el carro dispuesto de antemano, pasara con el Ayudante Jubany y brigadas, capataces é individuos nombrados, á las casas indicadas para salvar á sus habitantes, lo cual se verificó despues de varios viajes, salvándose de un peligro grave, tres hombres, tres mujeres, dos niñas y un niño.

A las doce del dia 19, la parte alta de la poblacion estaba completamente incomunicada con la baja, habiendose inutilizado el paso de tablas que en un principio se construyó desde la bajada del puente de S. Francisco á la calle nueva del Teatro. Invadido el salon de sesiones del Ayuntamiento por las aguas y abandonado por las autoridades que se constituyeron en el salon de descanso del Teatro primero y en el Gobierno Civil mas tarde, el activo é incansable Alcalde Sr. Camps dispuso con el Arquitecto Provincial señor Sureda y Jefe y ayudante de Bomberos, abrir un paso que comunicara por la calle de Albareda á un callejon de posicion elevada á ella contiguo, pues dicha calle estaba convertida ya en cauce de rio, cuyo paso quedó establecido al poco rato, derribándose parte de las paredes medias de la casas y salvando las distancias de las calles por medio de tablones. Al propio tiempo, y á consecuencia de la altura que iban tomando las aguas en la plaza de las Coles, se dispuso que los habitantes de los edificios de la parte del rio abandonaran sus casas y se cerrara el paso abierto en un principio á través de paredes.

Las aguas, como es natural, penetraron en las calles de Canadés, Ginesta, Plantafabas, plaza del Hospital y calles inmediatas, cuyos habitantes, en su mayor parte con caballerías y algun mueblaje, se albergaron en el Hospicio y Hospital, pues las casas quedaron debajo de las aguas en sus partes bajas. Allí encontraron cuantos auxilios necesitaron, así como los individuos de la guardia del Hospital, á la que se dieron los medios de subsistencia de que carecian por la incomunicacion establecida. Al fin, las aguas entraron tambien en la farmacia y almacen de drogas del Hospital, en donde no hubo desperfecto alguno por las rapidas medidas que se tomaron y lo mismo sucedió en el taller de tejidos y demas piezas adjuntas del Hospicio que fueron invadidas, como lo fué la planta baja mas tarde á consecuencia de haber cedido á la presion de las aguas las losas de las cloacas.

D. Ignacio Vallés, Médico del Hospital, se personó en dicho establecimiento desde los primeros instantes y allí ha permanecido hasta la desaparicion de las aguas. Una cosa preocupaba al Administrador y personal de los establecimientos, y era la falta de carnes que se iba á notar si el conflicto continuaba, por haber sido trasportados á la parte alta los ganados. Por fortuna, la desaparicion de aquel, vino á hacer inútiles todas las activas gestiones que tenia hechas el celoso administrador de los mencionados establecimientos don Juan B. Palacios.

Interminables seriamos si quisieramos reseñar con todos sus detalles los hechos de abnegacion por parte de Autoridades, Bomberos y guarnicion de la plaza, de que tenemos noticias, pues para ello, ni la memoria nos ayuda este momento, ni es posible hacerlo dado el poco espacio de que podemos disponer; pero si queremos consignar el comportamiento de la caballería de esta guarnicion que no cesó de recorrer las calles inundadas y prestar cuantos auxilios necesitaban los bomberos en todas sus operaciones. Autoridades superiores, Alcaldes, Concejales, Ingenieros, Arquitectos, bomberos, tropa, en una palabra, todos han estado á la altura de las circunstancias como lo prueba el no haber tenido que lamentar desgracia alguna personal, y el haberse salvado casi todos los géneros que habian en las tiendas y almacenes, los cuales estaban repletos con motivo de la proximidad de las férias.

Esta inundacion ha sido mayor que la que tuvo lugar el ocho de Octubre de 1861. Segun noticias adquiridas y por lo que hemos visto, el agua alcanzó el jueves á las tres de la tarde dendro de la casa de la ciudad, un metro: en la plaza de la Constitucion, un metro y en la parte baja de la misma, metro y medio: en la calle del peso de la paja, unos tres metros: en la calle de la Barca, dos metros; dos y medio en la platería; en las Ballesterías pasó de esta medida en la plaza de las Coles mas tres metros; en la de Ciudadanos habia paraje de metro y medio; en la calle de la *Font Major*, tres metros; en San Francisco, dos y dos y medio metros segun el sitio. De muchas casas lindantes al rio, las aguas arrastraron los balcones de los entresuelos, y en el barrio del Carmen, la inundacion subió hasta muy cerca de los primeros pisos.

Para que se comprenda la corriente extraordinaria del Oñar y la fuerza de sus aguas, baste decir que han desaparecido el puente del Cármen, el mencionado de *Palancas Vermellas* y el provisional de las obras del ferro-carril no obstante su firmeza y buena construccion, habiendo quedado solo el de S. Agustin, tambien de madera, y esto merced á la pila del centro que le sostiene que es de sillería.

No hemos podido salir de la ciudad á la hora en que escribimos, como no podemos recorrer las calles inundadas por el mu-

cho limo que en ellas hay y que se está quitando; pero sabemos que el rio *Güell* se ha llevado los dos puentes de madera que comunicaban á la capital con la dehesa; esta, ha quedado tambien semidestruida á consecuencia de haber sido inundada por el Ter, cuyas aguas invadieron una gran parte del barrio extramura de Pedret, llegando á una altura de tres metros proximamente.

Cerramos estas lineas, con objeto de ver si podemos adquirir menos datos que comunicaremos á nuestros lectores á medida que lleguen á nosotros. De fuera de la ciudad nada sabemos, porque no hay comunicacion posible á la hora en que esto escribimos. Continuaremos.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris, 15.—Dice el príncipe Milano que no deben discutirse las condiciones á que ha de sujetarse el armisticio.

Continuan las negociaciones para la conferencia europea. Apoyan la idea Francia é Inglaterra.

Paris 16.—A última hora corre el rumor general poco veresimil, sin embargo, de haber declarado Rusia la guerra á Turquia.

El Bolsin bajando.

Londres 16.—La cuestion de oriente toma de nuevo mal sesgo.

Crecen las exigencias ruso sérvias y se teme imposible un arreglo.

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun vemos en los periódicos de Asturias, ha fallecido el estimable periodista y secretario que fué del señor Lopez Grado, D. Baldomero Cuesta Olay.

—Para aumentar la concurrencia á las escuelas previene el reglamento de policía urbana de San Sebastian que á ningun niño ó niña que esté en edad de asistir á ellas se le permita jugar por la calle durante las horas de clase, y las criaturas menores que se encuentran por la calle abandonadas son entregadas á sus padres, quienes por su incuria sufren cierta pena. Este sistema ha dado á las escuelas gran contigente de niños, y por eso hacemos mencion de él para que se imite en muchas poblaciones donde se quejan constantemente de estar desiertas las clases de instruccion primaria.

—Segun el *Noticiero Bilbaino*, el director del instituto vizcaino ha aconsejado á los alumnos que asisten á la cátedra, que desechen el uso de la boina.

—En Valencia se inaugurará en breve un alegante teatro con el título de Apolo.

—A causa del fuerte temporal reinante en las costas cantábricas, todos los dias tienen que entrar en Vigo muchos buques de arribada forzosa.

—Segun las *Provincias de Valencia*, el gobierno ha acordado suspender el pago de haberes al clero de aquella diócesis.

Correo de Madrid

Correo del 16 Octubre.

No es cierto, como dice el *Parlamento*, que la entrevista que el dia 10 celebró el Sr. Alonso Martinez con el señor Cánovas, se debiera á espresa invitacion de este. Al Sr. Alonso Martinez indicó un amigo suyo y del presidente, la conveniencia de que se vieran y hablaran, cosa que debia desear el señor Cánovas, como lo deseaba el Sr. Alonso Martinez; y este, convencido de esta conveniencia, y en virtud de la buena amistad que los une, fué á visitarle al dia siguiente; pero el Sr. Cánovas no le dirigió invitacion espresa, como se quiere suponer con una intencion que se comprende bien.

—En la próxima semana publicará el periódico oficial la real órden que ha recaido sobre el espediente mandado instruir en Mahon á consecuencia de las medidas que se atribuyeron al sub gobernador de Menorca.

—Se ha dado órden al general Acosta para que fije su cuartel en el pueblo de su naturaleza.

Así lo dice un periódico.

—Constitucionales muy amigos del señor Sagasta aseguran que cualesquiera que sean las diferencias que los políticos cabilosos y los apasionados quieran ver entre las tendencias de los dos polos de dicho partido, esos estremos continuarán unidos y conformes por la unánime aspiracion y discreta direccion de sus jefes; y añadian que por muchos esfuerzos que hagan los partidos afines por derecha é izquierda y por grande habilidad que muestren, no han de apartar á los constitucionales de su tendencia liberal, pero conservadora, por tanto tiempo sostenida frente á frente de los radicales y de los reaccionarios.

Correo del 17.

Los constitucionales mas caracterizados negaban hoy de nuevo y en absoluto como ya deciamos ayer, que se trate de celebrar la anunciada reunion del partido, porque la consideran innecesaria.

—La *Iberia*, al recordar hoy en su artículo de fondo, en que se ocupa de las aspiraciones de su partido, las declaraciones hechas por el señor Sagasta en el Congreso, reproduce las frases del actual presidente del Consejo, en que este declaraba que la actitud definida del señor Sagasta en aquella sesion no tenia nada que no fuera perfectamente constitucional.

En otro párrafo consigna que su partido es monárquico y dinástico, y están sus bases dentro de la legalidad, que reconoce como leyes todos los acuerdos de la mayoría parlamentaria, acata la ley fundamental vigente, que todo otro proceder seria faccioso, y, por consiguiente, fuera de la ley; pero que ese acatamiento no significa abdicacion de sus principios.

Ferro-Carriles DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.° de Octubre.

SALIDAS.

1.°, 6'40 mañana.—2.°, 11'55 tarde. —3.°, 3 idem.

ENTRADAS.

1.°, 10'11 mañana.—2.°, 4'25 tarde. —3.°, 7'20 idem.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 16.—Ayer llegó á Madrid el señor Sagasta y hubo gran concurrencia por la noche en su casa, hablándose del artículo de la «Revista de España» favorable á la Constitucion de 1876 y de la actitud de «La Iberia» manteniendo la Constitucion de 1869. El señor Sagasta manifestó que «La Iberia» expresaba perfectamente las aspiraciones del partido constitucional, que dijo seguiria profesando los principios consignados en la Constitucion de 1869 sin perjuicio de atacar la legalidad vigente. Declaró que en el caso de ser llamado el partido á los consejos de la Corona, expondria prévia y respetuosamente que sus principios de gobierno están consignados en dicha Constitucion, y que buscaria la forma de plantearlos, aceptando enteramente la Constitucion de 1876 hasta llegar por trámites naturales á realizar las aspiraciones del partido.—El director de «La Iberia» ha debido conferenciar hoy muy temprano con el Sr. Sagasta que le citó anoche para acordar las declaraciones que aparecerán mañana en dicho periódico contrarias á la actitud de los constitucionales benévolos.

Abandónase la anunciada reunion de los constitucionales que estos consideran innecesaria despues de haber oido al señor Sagasta.

Ayer tarde zarpó de Santander el vapor «Antonio Lopez» conduciendo al general Martinez Campos y un batallon destinado á Cuba, y seguidamente se telegrafió á la Habana dicho embarque.

Las primeras tareas de las Córtes serán la discusion de las leyes orgánicas, que deberán publicarse inmediatamente, para elegir á principios de año las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y proceder á la organizacion del Senado.

La entrevista del director de «La Iberia» y el señor Sagasta ha tenido lugar esta mañana, debiendo declarar dicho periódico en su próximo número que la actitud del partido Constitucional es favorable á la Constitucion de 1869 acatando la legalidad vigente.

La conferencia celebrada en Lisboa entre los señores Castro y Orovio se encaminó á reorganizar el partido moderado, segun declara sin reserva el señor Orovio.

Madrid 17.—Los constitucionales de Sagasta y de Ulloa niegan rotundamente que apoyan la formacion del Centro parlamentario.

Los duques de Montpensier salieron ayer de Randau para Madrid.

El general Serrano y el señor Sagasta conferenciaron ayer largamente, estando conformes respecto muchos puntos esenciales de la politica.

En los círculos militares que conocen el plan de campaña del general Martinez Campos, hacíanse de él grandes elogios.—Dícese que dicho general lleva importantes despachos para Jovellar.

Madrid 18.—Probablemente se firmará mañana el decreto de convocatoria á Córtes, que se publicará el viernes.

El discurso que pronunció el arzobispo de Granada al presentar los peregrinos al Papa en el Vaticano dícese que origina reclamaciones del gobierno de Italia.

Ayer llegó á Sevilla la reina Isabel. Anúnciase una reunion de senadores y diputados de la mayoría que se celebrará en la presidencia del Consejo, para ventilar diferentes asuntos politicos antes de la reunion de la apertura de las Córtes.

Al general carlista Llovanera se le reconoce el empleo de brigadier.

GERONA:

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment.

ANUNCIOS.